
Novedades epidemiológicas para la práctica diaria



Sociedad Argentina
de Pediatría

JULIO 2023

Subcomisión de Epidemiología SAP



Informe

Actualización de la nueva estrategia para la vigilancia integral de las Infecciones respiratorias

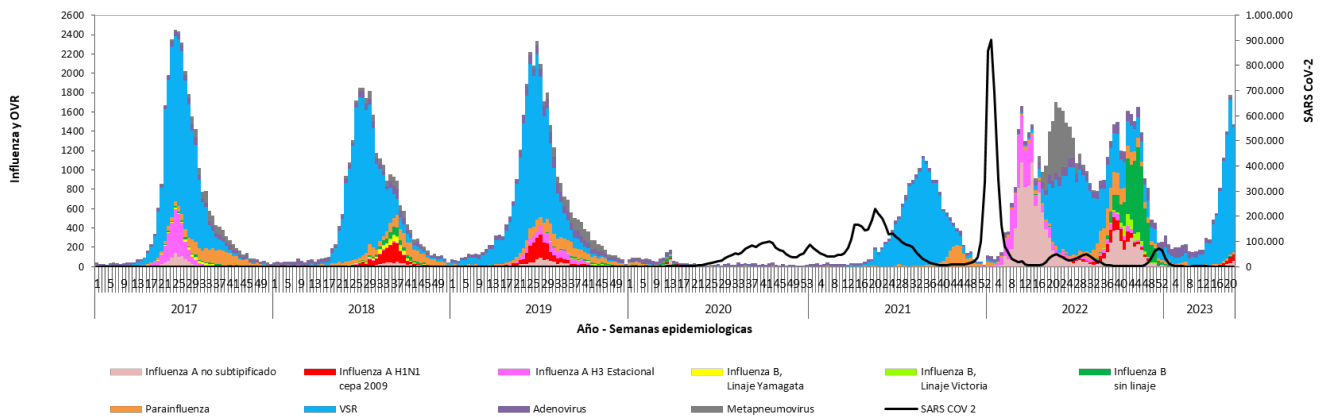
La reciente pandemia de COVID 19 ha tenido un gran impacto sanitario, económico y social, con cifras históricas de casos y muertes. Argentina está implementando desde abril de 2022 la transición para el abordaje integrado de SARS-CoV-2 con otros virus respiratorios (como influenza y virus sincicial respiratorio), fortaleciendo el sistema de vigilancia de las IRAs. En este sentido, también se han ampliado las capacidades de laboratorio para realizar vigilancia genómica, con una red que incluye a todas las jurisdicciones del país.

VIGILANCIA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

Las IRAs se definen como aquellas patologías que comprometen parte del tracto respiratorio originadas por diferentes agentes etiológicos (virales, bacterianos) capaces de provocar cuadros clínicos de diversa complejidad como la enfermedad tipo influenza (ETI), bronquiolitis y neumonía, hasta cuadros de mayor gravedad manifestados como infecciones respiratorias agudas graves (IRAG). Las mismas constituyen una importante causa de morbimortalidad afectando fundamentalmente a niñas/os menores de cinco años, personas mayores de 65 años y personas susceptibles con patologías de base (cardiovascular, respiratoria, inmunosupresión, entre otras).

Durante la pandemia de COVID-19, se ha observado una diferencia en la circulación habitual de virus respiratorios con un marcado descenso durante el año 2020. A partir de 2021 se reanuda la circulación viral, principalmente de VSR. Y durante el año 2022, se observa un comportamiento inusual tanto en estacionalidad como en número de casos para distintos virus respiratorios, especialmente para Influenza. En 2023, se observó un aumento temprano de la actividad de los virus respiratorios y las hospitalizaciones asociadas predominantemente entre niños menores de 2 años alcanzando niveles pre pandémicos. Se detectó un incremento de la positividad para VSR con un ascenso rápido desde la SE13, y en la SE21 mostró una positividad mayor a la registrada en todos los años de comparación para la misma semana. (Gráfico 1)

Gráfico 1: Distribución de Influenza y otros virus respiratorios identificados por Semana epidemiológica y % de positividad. Años 2017- 2023 (SE 21).



Fuente: Área de Vigilancia de la Salud de la Dirección de Epidemiología en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud SNVS 2.0.

¿Cuáles son los objetivos de la vigilancia de las infecciones respiratorias?

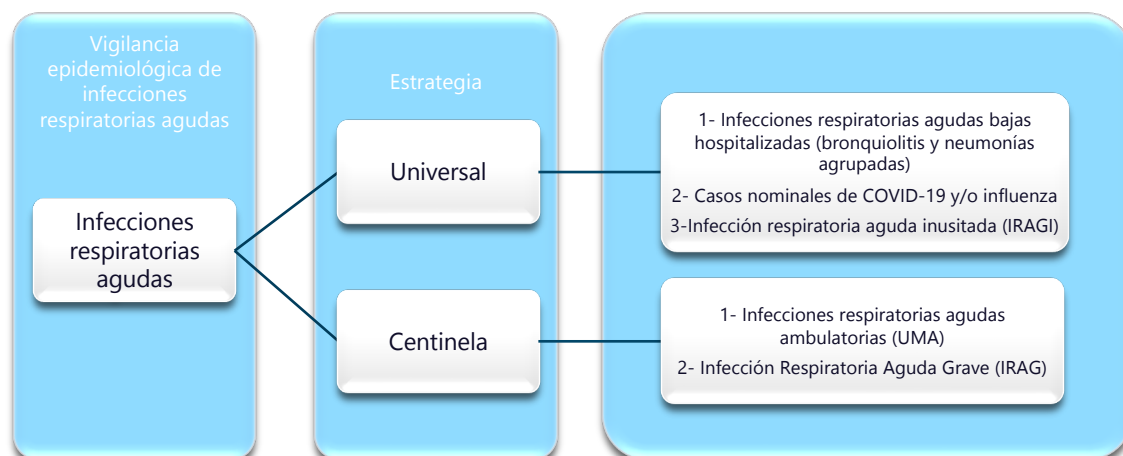
Monitorear las incidencias de las IRAs, detectar cambios en los patrones de tendencia, gravedad y características de los agentes circulantes (ej. variantes de SARS CoV-2 y subtipos, linajes de Influenza, VSR y otros virus respiratorios – OVR –) y alertar en forma temprana sobre brotes y eventos inusuales, para dar una respuesta oportuna y efectiva.

¿Cómo se vigilan las infecciones respiratorias agudas?

Los distintos establecimientos de salud de nuestro país, tanto públicos, privados como de la seguridad social, deben recolectar la información sobre los pacientes atendidos tanto en el servicio de guardia, consultorios externos, internación y laboratorio y consolidarlos de manera diaria o semanal (según corresponda).

Las fuentes de datos para el relevamiento de esta información surgen a partir de las fichas epidemiológicas, planilla de consulta médica, los registros de internación o del laboratorio en cada uno de los efectores de salud debiendo ser notificados al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) según las definiciones de caso, componente y modalidad de vigilancia de acuerdo a lo que se presenta a continuación:

Componentes de la Estrategia de vigilancia de infecciones respiratorias agudas



En el Anexo I de la Guía para la Vigilancia, prevención y control de IRAS – 2023, se describen en detalle los Componentes, eventos y modalidad de vigilancia de las infecciones respiratorias agudas virales. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-05/guia-vigilancia-ira-2023.pdf>

Recomendaciones generales a la población para disminuir la transmisión viral

Medidas generales

- Mantener completos los esquemas de vacunación para influenza (vacuna antigripal), contra SARS-CoV-2, antineumocócica, contra Bordetella Pertussis y contra Haemophilus Influenzae b, según las recomendaciones nacionales.
- Ventilación adecuada de los ambientes.
- Lavado frecuente y adecuado de manos.
- Cubrir la boca y la nariz al toser y estornudar; lavarse las manos inmediatamente.
- Tirar a la basura los pañuelos descartables inmediatamente después de usarlos.
- No compartir artículos personales como vasos, cubiertos y utensilios.

Indicaciones en personas con síntomas de infección respiratoria

- Si presenta síntomas de enfermedad respiratoria, como fiebre o síntomas que dificulten sus actividades habituales, se recomienda (no solo en enfermedades respiratorias) permanecer en la casa, y evitar estar en contacto con otras personas, hasta sentirse mejor y que haya pasado al menos 24hs desde la desaparición de la fiebre.

-
- Evitar el contacto con personas vulnerables (inmunocomprometidos y/o con factores de riesgo para enfermedad grave por infección respiratoria) durante al menos 5 días desde el inicio de los síntomas y, luego, extremar cuidados hasta el día décimo (uso de barbijo, ventilación, lavado de manos).
 - Si presenta síntomas y debe continuar con sus actividades, se recomienda:
 - Evitar contacto con personas vulnerables;
 - Utilizar medidas que disminuyen el riesgo de transmisión a otras personas (utilizar barbijo adecuadamente colocado)
 - Evitar lugares con mucha concurrencia de personas (eventos sociales, transporte público o eventos en lugares encerrados con poca ventilación).
 - Extremar medidas de cuidado dentro del hogar para evitar la transmisión a convivientes (ventilación de ambientes, lavado regular de manos, cubrir la boca y la nariz al toser y estornudar, evitar visitas).
 - Limpiar las superficies en contacto con personas enfermas con agua y detergente o jabón, o solución de alcohol al 70%.

Recomendaciones para evitar la transmisión viral en establecimientos de salud

Precauciones estándar

Son las precauciones básicas que se deben aplicar, como mínimo, en la atención de todos los pacientes, independientemente del motivo de ingreso (paciente infectado o no). Tienen como objeto reducir el riesgo de transmisión de agentes patógenos, al prevenir la exposición a fluidos corporales.

- Higiene de manos
- Equipo de protección personal (EPP) según evaluación de riesgo
- Higiene respiratoria: Cubrirse la nariz y la boca al toser/estornudar con un pañuelo descartable o mascarilla, eliminar los pañuelos descartables y mascarillas usados y realizar higiene de las manos después del contacto con secreciones respiratorias.
- Los centros de atención de la salud deberían implementar durante los periodos de alta circulación viral, medidas destinadas a asegurar el distanciamiento entre personas (personal de salud, pacientes, acompañantes). Colocar a los pacientes con síntomas respiratorios febriles agudos por lo menos a 1 metro de otros en las áreas de espera comunes, e indicar uso de barbijo quirúrgico del paciente y del acompañante. Colocar alertas visuales en la entrada del centro de salud que

enseñen a las personas con síntomas respiratorios a practicar higiene respiratoria / etiqueta de la tos.

- Sumar a las medidas de precaución estándar, el uso de barbijo quirúrgico para personal de salud en contacto con pacientes, pacientes y acompañantes para utilización en áreas comunes del centro de salud/hospital, habitaciones u otras áreas de atención (consultorios, etc.).

Además de las precauciones estándar, existen otras basadas en el tipo de transmisión de infecciones (por vía aérea, por gota o por contacto) que se utilizan cuando se asiste a pacientes infectados o colonizados. (Tabla 1)

Tabla 1. Precauciones para evitar la transmisión de virus respiratorios según mecanismo de transmisión.

	Precauciones Estándar	Precauciones de Gota	Precauciones de Contacto
Indicaciones	Se aplicará con todos los pacientes, sin importar el diagnóstico.	Se aplicará en pacientes con sospecha o diagnóstico confirmado de: Influenza (A, B), Rinovirus, Adenovirus (agregar precauciones de contacto) y SARS-CoV-2 (sin aerosolización).	Se aplicará en pacientes con sospecha o diagnóstico confirmado de: Virus Sincicial respiratorio, Metapneumovirus, Parainfluenza y Adenovirus.
Antiparras	Si (Ante la sospecha de salpicaduras de sangre y/o fluidos)	Si (Ante la sospecha de salpicaduras de sangre y/o fluidos)	Si (Ante la sospecha de salpicaduras de sangre y/o fluidos)
Camisolín	Si (Ante la sospecha de salpicaduras de sangre y/o fluidos)	Si (Ante la sospecha de salpicaduras de sangre y/o fluidos)	Si (Para todas las interacciones que puedan implicar contacto con el paciente o áreas potencialmente contaminadas en el entorno)
Guantes	Si (Ante la sospecha de salpicaduras de sangre y/o fluidos)	Si (Ante la sospecha de salpicaduras de sangre y/o fluidos)	Si (Para todas las interacciones que puedan implicar contacto con el paciente o áreas potencialmente contaminadas en el entorno)
Desinfectar elementos y aparatos al retirar de la habitación	No	Si	Si
Tiempo de aislamiento		El aislamiento se mantendrá durante la duración de la enfermedad (aproximadamente 7 días , en inmunosuprimidos puede prolongarse).	
Habitación individual o cohorte	No	Si	Se recomienda si hay disponibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Ministerio de Salud de la Nación. Boletín integrado de vigilancia N656 SE22 2023. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/boletin-epidemiologico-nacional-656-se-22>*
2. *Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Alerta Epidemiológica: Influenza, virus respiratorio sincitial y SARS-CoV-2. 6 de junio de 2023, Washington, D.C.: OPS/OMS; 2023. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/alerta-epidemiologica-influenza-virus-respiratorio-sincitial-sars-cov-2-6-junio-2023>*
3. *Ministerio de Salud de la Nación. Guía para la vigilancia epidemiológica y recomendaciones para la prevención y control de las infecciones respiratorias agudas 2023. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-05/guia-vigilancia-ira-2023.pdf>*
4. *Centers for Disease Control and Prevention. Guideline for Isolation Precautions: Preventing Transmission of Infectious Agents in Healthcare Settings (2007). Page last reviewed: July 22, 2019. Disponible en: <https://www.cdc.gov/infectioncontrol/guidelines/isolation/precautions.html>*